

CIUDAD Y MUNDO RURAL

CIUDAD Y MUNDO RURAL

??????????
.....

Granada
2016

© LOS AUTORES.
© UNIVERSIDAD DE GRANADA.
CIUDAD Y MUNDO RURAL
ISBN: 978-84-338- .
Depósito legal: GR./ .
Edita: Editorial Universidad de Granada.
Campus Universitario de Cartuja. Granada.
Fotocomposición: TADIGRA, S.L. Granada.
Diseño de cubierta: José María Medina Alvea.
Imprime:

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

LA CIUDAD DE GRANADA Y SU VEGA. ALGUNAS PROPUESTAS PARA SU ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Alberto GARCÍA PORRAS
Bilal SARR MARROCO
UNIVERSIDAD DE GRANADA

INTRODUCCIÓN

Ya en una reunión reciente del proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía “El análisis de los Paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad castellana”¹, quisimos destacar la importante influencia que ejerce la ciudad sobre el territorio circundante, ya que habitualmente los estudios dedicados al poblamiento o al estudio del paisaje, se han centrado más en los espacios rurales dejando de lado los territorios bajo la influencia de las ciudades. Para el caso andalusí, esta situación es todavía menos soslayable, ya que el hecho urbano es una realidad presente desde prácticamente sus orígenes. Puede considerarse que el fenómeno urbano forma parte intrínseca de la sociedad andalusí desde sus inicios². La ciudad, por tanto, debió jugar un papel de gran importancia en la organización del territorio andalusí.

1. GARCÍA PORRAS, A.: «La ciudad como agente transformador del paisaje. Algunas reflexiones sobre el entorno de las ciudades nazaríes. El caso granadino», en MALPICA CUELLO, A.: *Análisis de los paisajes históricos /De al-Andalus a la sociedad feudal*. Granada, 2009, pp. 203-212; SARR, B.: «De las transformaciones del paisaje urbano y rural más inmediato de Granada en el siglo XI», en JIMÉNEZ PUERTAS, M. y MATTEI, L. (eds.): *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la Península Ibérica en la Edad Media*. Granada, 2010, pp. 183-205.

2. Siguiendo los planteamientos de William MARÇAIS en «L’islamisme et la vie urbaine», *Académie des inscriptions et Belles Arts, Compte rendus des séances de l’année 1928*. París, 1928, pp. 86-100.

La influencia que ejerció la ciudad sobre el territorio circundante debió depender, esencialmente, de los caracteres y composición del tejido social urbano, de su capacidad para trascender los estrictos límites topográficos urbanos y trasladar sus actividades cotidianas e intereses económicos al exterior de los mismos o a sus zonas periféricas, con radios de influencia variables, dependiendo del pulso económico de las clases sociales que habitaban los núcleos urbanos, desde la periferia más inmediata, hasta territorios más amplios y alejados. En este sentido, no debemos olvidar, ya que no lo interpretamos como un aspecto irrelevante, que si algo ha caracterizado, por lo que conocemos, a las ciudades andalusíes, tal y como se ha puesto de manifiesto desde los ya clásicos trabajos de L. Torres Balbás, es su carácter abierto. De la naturaleza “extravertida” de las ciudades andalusíes³.

Siguiendo esta línea, en la presente ocasión, con motivo de la reunión de la Acción Integrada “*Ciudad y mundo rural en época medieval: la influencia de los procesos de aculturación en la formación y evolución de los paisajes medievales*”, queríamos concentrarnos nuevamente en este aspecto, analizando la evolución de un caso específico, el de Madīnat Garnāṭa, la ocupación de sus barrios periféricos, el espacio periurbano y el territorio más próximo a la ciudad, la vega de Granada. Desde sus orígenes, cuando es posible discernir las implicaciones territoriales que supusieron la elección del lugar de asentamiento, así como las transformaciones que se han venido documentando a lo largo de la Edad Media, especialmente visibles en la etapa final del Medievo, en época nazarí.

El trabajo que presentamos, no tiene mayor intención que la de re-actualizar, desde esta perspectiva, un estudio inicial, sugiriendo las líneas de desarrollo futuro de la investigación.

EL ABANDONO DE MADĪNAT ILBĪRA Y LA FUNDACIÓN DE MADĪNAT GARNĀṬA

Granada en época altomedieval

Como es bien sabido y está prácticamente asumido por la mayor parte de la comunidad científica, la ciudad medieval de Granada fue fundada por los beréberes ziríes en el siglo XI⁴. Lo que no debe interpretarse,

3. TORRES BALBÁS, L., *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid, 1985, pp. 134-136.

4. MALPICA CUELLO, A., *Granada ciudad islámica. Mitos y realidades*, Granada, 2000. Cabe destacar, al respecto, el reciente trabajo de uno de nosotros SARR, B.: *La Granada zirí (1013-1090)*. Granada, 2011.

como se ha señalado también en múltiples ocasiones, que no existiera con anterioridad a estas fechas un núcleo habitado, de mayor o menor importancia, en el solar que ocupará la ciudad de Granada.

Todo parece indicar, según los hallazgos arqueológicos, que el núcleo precedente estuvo enclavado en la zona alta del cerro del Albaicín⁵, donde han aparecido algunos restos adscritos al período ibérico y romano. En este sentido hemos de subrayar que las intervenciones arqueológicas realizadas en esta zona de la ciudad de Granada han sido muy numerosas en las últimas décadas (especialmente desde la primera mitad de los años ochenta del siglo pasado hasta hoy día), que permitirían valorar, con certeza, las dimensiones y los límites precisos de este asentamiento antiguo. Los investigadores que han estudiado el pasado clásico en esta ciudad, han solido dotar a este asentamiento de unas dimensiones notables. Los resultados de las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en este espacio, parecen mostrar la existencia de un núcleo romano de cierta vitalidad, lo suficientemente importante como para ejercer una considerable influencia sobre el territorio que le era próximo, dedicado a la explotación agrícola (*villae* del entorno de la ciudad de Granada) o artesanal.

Todo parece indicar que este núcleo sufrió, probablemente ya en época tardorromana, y seguramente en el periodo alto medieval un proceso acentuado de decadencia, aún por estudiar con detenimiento, que lo convirtió en un lugar modesto, de importancia menor, a la llegada de los árabes. Lo que explicaría en parte que ya durante el emirato la capital de la Cora quedara establecida en la próxima Madīnat Ilbīra y no en Granada, que sí mantuvo un reducto de población que quedó relegado a un segundo plano.

Sólo desde esta profunda decadencia podría entenderse cómo los autores árabes que hicieron referencia a este lugar en sus inicios, nunca destacaron la presencia de elementos arquitectónicos heredados de un período anterior, cuando habitualmente éstos no escatimaron referencias a la presencia de restos, ruinas y/o a la antigüedad de determinados lugares, cuando así lo observaron. Ejemplos claros de esta costumbre se observa en la próxima ciudad de Almuñécar⁶ o en otros muchos lugares más alejados como Se-

5. SOTOMAYOR, M., SOLA, A., CHOCLÁN, C.: *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*. Granada, 1984. ROCA, M., MORENO, M^a A., LIZCANO, R.: *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*. Granada, 1988. ORFILA PONS, M. (ed.): *Granada en época romana. Florentia Iliberritana*. Granada, 2008. ORFILA PONS, M.: *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*. Granada, 2011, entre otros muchos trabajos.

6. AL-ḤIMYARĪ, *Kitāb al-Rawḍ al-mi'tār*, ed. árabe de Iḥsān 'Abbās. Beirut, 1984, pp. 548-49: «*fi-hi āṭār li-l-awwal kaṭīra*», «Posee numerosas ruinas antiguas; los antiguos

villa, Cádiz, Carteya (Qartāyanna), Mérida, Lisboa⁷. A lo sumo señalan la existencia de una villa poblada por judíos, como indica al-Rāzī en el siglo X en un texto cuestionable:

«E el otro es el castillo de Granada, el que llaman Villa de Judios; e esta es la mas antigua villa que en termino de Elibera ha; e poblaronla los judíos» (Ca).

«E el otro es el castillo de Granada, el que llaman Villa de judios; e esta es la mas antigua villa que en termino d'Elibera a; e poblaronla los judíos» (Mo).

«E el otro es el castillo de Granada, el que llaman Villa de Yudios; e esta es la mas antigua villa que en termino de Elibera ha; e poblaronla los yudios» (Es)⁸.

Tal y como expresa este autor, todo parece indicar que durante el período altomedieval, Granada no desapareció, pero quedó reducida a un emplazamiento pequeño, sobre el piedemonte que cae desde Sierra Nevada. En este sentido, parece presentar caracteres comunes con otros asentamientos altomedievales que bordean la Vega y que se están dando a conocer en los últimos tiempos (Cerro de la Mora, Cerro del Molino del Tercio, Cerro de la Verdeja, Nívar⁹, etc.). Tenemos conocimiento, por lo menos, de que este tipo de asentamientos solían abastecerse de agua a partir

construyeron conducciones de agua y levantaron monumentos, de los que subsisten algunos todavía». Trad. al español de M. del P. Maestro González, Valencia, 1963, pp. 372-74.

7. Como Arnedo (Arnīt), Écija, Santa María del Algarve (Santamariya), Ronda, Beja (Bāya), Coria (Kūrya), Málaga, Marbella (Marballa), Constantina, Cartagena (Qartāyanna al-Julafā), Murviedro (Murbītru), Carmona, Lérida, Niebla, Lakko (Lakkuh), Huesca (Wasqa o Waska), Huelva, Évora, Mértola, Oreto, Orihuela, Tākurrunnā, Tarragona, Toledo, Şaddīna, Arcos, Zaragoza y Archidona. Puede seguirse en el *Kitāb al-Rawḍ al-mi'tār* de al-Ḥimyarī, como apunta uno de nosotros de forma detallada en SARR, B., «La Granada prezirī (siglos VIII-XI): ¿qal'a, ḥiṣn o madīna?» en SÉNAC, PH. (ed.), *Villa 3: Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Ebre*. Toulouse, 2010, pp. 381-383.

8. Diego CATALÁN y M^a Soledad DE ANDRÉS, *Crónica del moro Rasis*. Madrid, 1974, p. 26. Presentamos las tres versiones existentes: la procedente del colegio de Santa Catalina de Toledo (Ca); el de la biblioteca particular de María Brey Mariño y, por último, el manuscrito conservado en la biblioteca de El Escorial (Es).

9. ROMÁN PUNZÓN, J.: *Contribución al estudio del poblamiento en época clásica en la Vega oriental del Granada. El yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*. Granada, 2006. Tesis doctoral inédita, Puede consultarse en Repositorio Institucional de la Universidad de Granada: <http://digibug.ugr.es>; MOLINA FAJARDO, F., HUERTAS JIMÉNEZ, C., OCAÑA LUZÓN, M.J. (1980): «Cerro del Cortijo del Molino del Tercio (Moraleda de Zafayona, Granada)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, pp. 219-306; ÁLVAREZ GARCÍA, J. J.: «El yacimiento alto medieval del Cerro de la Verdeja Huétor Tajar (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía/2004*. Sevilla, 2009, Vol. 1, pp. 1550-1562 y JIMÉNEZ PUERTAS, M., MUÑOZ WAISSSEN, E., MALPICA CUELLO, A.: «Evolución de un asentamiento altomedieval en la Vega de Granada: El Castillejo de Nívar (siglos VII-XII)». <http://hdl.handle.net/10481/22449>

de fuentes, o derivaciones de cursos fluviales, creando sistemas hidráulicos no excesivamente complejos. Uno de estos centros ubicados en el reborde la de Vega era Granada, de hecho el primer sistema de abastecimiento de Granada va a ser igualmente una acequia, la de Aynadamar, cuyo diseño y apertura se atribuye al siglo XI, que tiene su origen en Fuente Grande, en la sierra de Alfacar¹⁰.

Por desgracia no conocemos con suficiente detalle la organización interna de estos asentamientos, por lo que el establecimiento de analogías, más allá de las descritas aquí *grosso modo*, resultan muy complicadas. Tampoco conocemos suficientemente los ajuares cerámicos procedentes de la ciudad de Granada como para realizar comparaciones tipológicas o tecnológicas con el resto de asentamientos altomedievales de la Vega, análisis que nos ayudaría a reconstruir los procesos productivos y los cauces de distribución de estos productos. En todo caso se ha de señalar que en los últimos años se ha realizado un esfuerzo importante en este sentido¹¹.

Solo en los últimos tiempos parece haberse encontrado, todos ellos en el Albaicín, algunos materiales que podrían fecharse en el periodo altomedieval que parecen caracterizarnos el asentamiento altomedieval de Granada. Como algunos de los que han sido excavados en la Calle María La Miel, donde aparecieron restos cerámicos comprendidos entre los siglos VIII-X¹²; Carmen de la Muralla, donde se hallaron además de “cerámicas visigodas”, algunos ataifores en «verde y manganeso» fechables en época califal¹³; Callejón del Gallo, con materiales que van del VI al XI¹⁴; Cruz de Quirós, que presenta materiales desde el VI¹⁵ y, quizás la

10. MALPICA CUELLO, A., «El paisaje rural medieval en la vega de Granada y la ciudad de Ilbira», *Arqueología Espacial*, 26 (2006), pp. 227-242, espec. p. 230.

11. CARVAJAL LÓPEZ, J. C.: «El poblamiento altomedieval en la Vega de Granada». *Studia Historica. Historia Medieval*, 26 (2008), pp. 133-152.

12. Un jarrito, una marmita y fragmento de una tinaja con decoraciones impresas. Del IX al X tenemos una marmita, una redoma con borde trilobulado, un candel de piqueta, jofainas sin repié, una cazuela y un jarrito. Y califal casi con toda seguridad es una marmita de pintura blanca y cuello recto. LIZCANO PRESTEL, R., et al.: «Excavación de urgencia en el solar de la calle María la Miel esquina a San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, pp.166-170.

13. MORENO ONORATO, A., et al.: «Informe de los primeros resultados obtenidos tras la excavación de 1991 Carmen de la Muralla de Albaicín (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*, Cádiz, pp. 225-230 y CASADO MILLÁN, P. J., et al.: «Análisis de los materiales recuperados en la campaña de excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla (Albaicín, Granada)». *Anuarios Arqueológicos de Andalucía/1992*. Cádiz, pp. 181-187.

14. ADROHER, AUROUX, A. M., LÓPEZ MARCOS, A (eds.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. El callejón del Gallo*. Granada, 2001.

15. DE LA TORRE CASTELLANO, I. et al.: *Informe de la intervención arqueológica realizada en la C/ Cruz de Quirós 8 de Granada*. Granada, 2006. Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada.

más interesante de todas, es la de Aljibe del Trillo. En ésta intervención, la cerámica, entre la que destacan *tannūres* y marmitas globulares, aparece asociada a una estructura formada por tres muros realizados con piedra arenisca unida con mortero de cal y un enfoscado¹⁶.

Pero los resultados más concluyentes e interesantes hasta el momento son los que nos ofrece la intervención arqueológica realizada durante 2005 en la calle Panaderos nº 21-23 (también en el Albaicín), en la denominada *Maqbara Socaster*. De los 62 enterramientos estudiados, 55 eran de claro ritual islámico, con cuerpos depuestos en decúbito lateral supino, con una orientación que hace que la cabeza esté mirando hacia el sureste y sin ningún ajuar¹⁷. Se trataría, por tanto, de una necrópolis mixta como otras documentadas en al-Andalus en esta etapa inicial. Pero lo más interesante de este descubrimiento, es que los recientes análisis de C¹⁴ realizados por el Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada, han aportado una cronología que va desde finales del siglo IX a principios del siglo XI¹⁸. Nos encontraríamos, pues, ante el cementerio de la comunidad que habitaba el asentamiento de Granada antes de la llegada de los ziríes en el siglo XI.

Sin embargo, al margen de todas estas intervenciones, cuyas posibilidades de proporcionar datos vienen muy limitadas por su carácter de urgencia, el conocimiento de Granada en este período sigue siendo aún muy parco y precisaría de una inspección más atenta de las intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años. A pesar de esta escasez de constataciones arqueológicas, aún hay algunos investigadores, que nos presentan una ciudad altomedieval de dimensiones extraordinarias, siguiendo una interpretación peculiar de las noticias aportadas por la documentación escrita, en concreto de al-Rāzī, y proyectando las realidades conocidas de la Baja Edad Media a los siglos iniciales del medievo, generando, pues, una visión claramente anacrónica.

Por desgracia, sobre la zona llana de la Vega, poco sabemos. Las excavaciones realizadas hasta el momento, no nos han arrojado gran información,

16. Parte de su cerámica fue estudiada en GÓMEZ BECERRA, A., «La primera cerámica islámica de Granada. Los ejemplares del solar de Aljibe del Trillo». *Meridies*, V-VI (2002), pp. 63-86.

17. BONET GARCÍA, M^a. T.: *Informe de la Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/ Panaderos nº 17,19 y 21*. Delegación de Cultura. Granada, 2005 (Inédito). Algunas informaciones aporta en <http://www.arqueologiamedieval.com/excavaciones/excavaciones.asp?ref=68>

18. Los datos concretos de estos análisis aparecen publicados en MALPICA CUELLO, A.: «Antes de la ciudad andalusí de Granada». *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias*, 14 (2007), pp. 93-138.

a excepción del conjunto de la girola de la Catedral de Granada¹⁹. No sabemos si ésta estuvo ocupada desde un momento inicial de la Edad Media, una vez desmantelada la estructura de poblamiento antiguo, o bien la ocupación se restringió en un principio a las zonas de piedemonte, ocupando el área llana de manera progresiva desde entonces. Algunos autores sostienen, y parece ser lo más lógico, que esta área llana comenzó a ocuparse desde poco después de la invasión arabo-beréber y presentaba ya cierta organización antes del siglo XI²⁰. Las fuentes citan la vega (al-Fahṣ) como un espacio ya cultivado y poblado. Algunos topónimos de esta zona ya aparecen citados en una época temprana, el siglo VIII, como es el caso de Armilla²¹, donde se entrevistó ‘Abd al-Raḥmān al-Dājil con Yūsuf al-Fihri y al-Ṣumayl. Algunos no identificados, mencionados por Ibn al-Jatīb, nos podrían hacer pensar en una ocupación temprana de parte de la vega. Otros topónimos documentados parecen ser la versión árabe de términos anteriores, tales como Ánsola, Asquerosa²², Barromin, Belicena, Bardonal, Caicena, Calcena, Camaura, Caparacena²³, Qaštāla o los dos Yéjares, Yāḡar al-Baladiyyīn y al-Sāmiyyīn²⁴ entre otras muchas.

19. Aparecieron materiales califales asociados a una estructura habitacional lo que se interpretó como la constatación de algún tipo de poblamiento en forma de almunia. GÓMEZ BECERRA, A.: «Un conjunto de cerámica califal procedente de la catedral de Granada». *Cuadernos de la Alhambra*, 29-30 (1995-1996), pp. 39-55.

20. MALPICA CUELLO, A., *Poblamiento y castillos en Granada*. Barcelona, 1996, espec. p. 58

21. *Ajḡār Maḡmū‘a*. Ed. y trad. M. Lafuente Alcántara. Madrid, 1867, p. 89 de la trad. entre otros.

22. Su transcripción es Askurūḡa (JIMÉNEZ MATA, M^a. C.: *La Granada islámica*. Granada, 1990, pp. 136-37. La cronología de este sitio podemos remontarla al menos al siglo X. Allí nació el célebre Ibn Abi Zamanīn que tuvo un papel decisivo en que Ḥabūs b. Māksan, y no Ÿalāla el hijo de Zāwī, se hiciera con el poder. Más información sobre este personaje en ARCAS CAMPOY, M.: «Los Banū Abi Zamanīn: una familia de juristas». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, Sección Árabe-Islam, XL-XLI (1991-92), pp. 11-20, del mismo autor. ECA, I, s.v. «Ibn Abi Zamanīn, Abū ‘Abd Allāh», pp. 400-404 (cf. fuentes y bibliografía allí citadas). FELIPE, H. de: *Identidad y onomástica de los beréberes de al-Andalus*, Madrid, 1997, pp. 249-252.

23. Ibn al-Jatīb nos habla de esta alquería cuando se refiere a los orígenes de Sawwār b. Ḥamdūn: «Era uno de los ulemas de los árabes y ṣāḡib del distrito de Qays de al-Andalus. Se estableció su abuelo en la alquería de Caparacena del iqlīm (distrito) de al-Balāḡ, una de las alquerías de Granada...».[IBN AL-JATĪB: *al-Iḡāta fi ajḡār Garnāta* IV, ed. Iḡsān ‘Abbās. El Cairo, 1977, p. 270]. Esto, además de la naturaleza del topónimo que en ocasiones aparece como *Qarbasāna min al-Qanb*, nos remite a un asentamiento al menos del siglo VIII. cf. JIMÉNEZ MATA, M^a. C.: *Op. cit.*, pp. 238-39 (fuentes y bibliografía allí citadas).

24. *Iḡāta* I, p. 127. Donde el editor vocaliza como “Yāḡur”. También cf. JIMÉNEZ MATA, M^a. C.: *Op. cit.*, pp. 287-88 (fuentes y bibliografía allí citadas).

La fundación de la ciudad medieval de Granada

La impresión que ofrece este incierto panorama es el de un poblamiento disperso por la zona llana, pero falto en todo caso de una articulación que sólo parece comenzar a atisbarse a partir del siglo XI, cuando Granada se convierte en capital de un reino taifa. Todo parece indicar que el núcleo existente en Granada durante la época altomedieval, y en concreto en su etapa andalusí inicial, se reducía a la parte superior del Albaicín y sería un asentamiento fortificado, un *ḥiṣn* de pequeña entidad, como nos señala Ibn al-Jaṭīb:

*«Cuando el Emir Yūsuf b. ‘Abd al-Raḥmān al-Fihri fue derrotado penetró en Ilbīra²⁵ atricherándose en **ḥiṣn Garnāṭa**, El emir ‘Abd al-Raḥmān b. Mu‘āwiyya le puso asedio por lo que tuvo que rendirse, y se firmó un acuerdo de paz entre ambos (...) con fecha de miércoles pasadas dos noches de rabī‘ al-awwal del año 139 (5 de agosto del 756)²⁶.*

Sin entrar de lleno en el debate sobre la fundación de la ciudad de Granada, que ha sido ampliamente analizado en los últimos años²⁷, lo que sí parece claro, es que sus orígenes están estrechamente vinculados con la destrucción y abandono de la vecina Madīnat Ilbīra. Como se ha visto, las intervenciones arqueológicas que se han llevado a cabo en los últimos años en el solar en donde estaba enclavada la ciudad, nos muestran cómo ésta ya en el siglo XI ocupaba un espacio de dimensiones considerables, con un abastecimiento hidráulico constante (una compleja red de canalizaciones bajo tierra), en el que se incluían espacios bien diferenciados (alcazaba, barrio artesanal, medina, necrópolis, etc...), a veces separados de manera patente por murallas.

Muy claro lo deja el geógrafo al-Ḥimyarī, cuya descripción es calcada a la de al-Idrīsī quien probablemente la tomase de al-‘Udrī:

«Medina de al-Andalus entre ella y Guadix (Wādī Āṣ) hay cuarenta millas, y ésta es una de las ciudades de Elvira²⁸. Es de nueva fundación

25. Se sobreentiende la cora y no la ciudad.

26. *Iḥāṭa*, III, p.469.

27. MALPICA CUELLO, A.: *Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades*. Granada, 2000. Recientemente ha sido objeto de una tesis doctoral por uno de los firmantes de este trabajo : SARR, B., *La Granada zirí (1013-1090). Análisis de una taifa andalusí*. Granada, 2009 donde se han analizado las causas y los antecedentes del traslado. Una síntesis de la misma puede seguirse en SARR, B. *La Granada zirí (1013-1090)*, Granada, 2011.

28. Se sobreentiende de la cora del mismo nombre.

(*muḥdata*) de la época de los rebeldes²⁹ de al-Andalus. Antes Elvira era la más frecuentada pero fue evacuada y su gente se trasladó a Granada. Ḥabūs al-Sinhāyī la pobló, fortificó sus muros y edificó su alcazaba, después le sucedió su hijo Bādīs b. Ḥabūs que completó su construcción y ésta sigue poblada hasta ahora»³⁰.

O el mismo Ibn Sa‘īd al-Magribī (s. XIII):

«Dijo al-Ḥiṣārī: Ilbīra fue capital del reino en la antigüedad, tiene una fama memorable, su lugar es enorme pero de ella no quedan más que unos vestigios, [desapareció] y no subsisten sino unos cuantos restos, y Granada se convirtió en la capital»³¹.

En ambos textos, queda bastante nítido que Madīnat Ilbīra era la *ḥāḍira* hasta entonces y Granada ocupaba un papel secundario. Y es hacia en el siglo XI cuando Granada se convierte en una ciudad islámica, fruto de traslado de los elvirenses a cuyo frente iban los ziríes. Las causas de éste traslado las pone de manifiesto el último emir zirí, ‘Abd Allāh, en sus *Memorias* cuando señala que:

“Entonces Zāwī ibn Zīrī les añadió: “si tal es vuestra opinión, lo mejor que podemos hacer es abandonar esta ciudad y elegir para instalarnos, cerca de ella, un lugar mejor fortificado, en el que podamos refugiarnos con nuestras familias y nuestros bienes...”

Según estas palabras, el motivo que condujo al abandono de la ciudad fue la búsqueda de mejores recursos defensivos, que dominara el territorio circundante. Así algunas líneas más abajo, indica que:

“Los habitantes de Elvira oyeron con agrado estas palabras, que aumentaron a sus ojos el prestigio de los Ziríes, y, por decisión unánime, se resolvieron a escoger para su nueva instalación una altura que dominase el territorio y una posición estratégica de cierta elevación en la que construir sus casas y a la que trasladarse todos, hasta el último; posición de la que harían su capital y en cuyo interés demolerían la mencionada ciudad de Elvira”.

Resulta evidente que la ubicación de Granada en una colina en las faldas de Sierra Nevada ofrecía mejores condiciones para la defensa de la

29. En otras palabras de la *fitna*, del siglo XI.

30. AL-ḤIMYARĪ: *al-Rawḍ al-mi‘tār fī jabar al-aqtār: mu‘yam ŷugrāfī*, ed. Ihsān ‘Abbās. Beirut, 1984, p. 45 (s.v. Agranāṭa).

31. IBN SA‘ĪD AL-MAGRIBĪ: *Al-Mugrib fī ḥulā al-Magrib*, ed. Šawqī Ḍayf. El Cairo, vol II, 1955, p.106.

población, lo que en unos momentos de guerra constante sería un factor de gran importancia. Recuérdese que según el mismo ‘Abd Allāh, Madīnat Ilbīra se localizaba en una llanura- «La ciudad de Elvira, situada **en una llanura**, se hallaba poblada por gentes que no podían sufrirse unas a otras, hasta el punto que había persona... »³², «se encaminaron a Elvira y acamparon **en su llanura**»³³. Y, al parecer, salvo su alcazaba, cuyos restos salieron a la luz en la intervención realizada en el cerro de El Sombrerete (Atarfe)³⁴, en aquel entonces no estaba ni amurallada «construid una muralla, pues, si no lo hacéis, siempre habrá una brecha por la cual pueda entraros la desgracia»³⁵. Por ello habría que subrayar las palabras de ‘Abd Allāh cuando dice: «abandonar esta ciudad y elegir para instalarnos, cerca de ella, un lugar mejor fortificado, en el que podamos refugiarnos con nuestras familias y nuestros bienes».

Sin embargo, como queremos señalar en el presente trabajo, no sólo las necesidades defensivas de la ciudad de Madīnat Ilbīra, por imperiosas que pudieran llegar a ser, pueden explicar por sí solas un traslado masivo de la población, tal y como se ha observado. Las fuentes parecen dar la impresión de que no se trataba sólo de la inexistencia o deficiencia de los recursos defensivos en la ciudad, sino también de las posibilidades de gestión y control de un conjunto más amplio de recursos que pudiera ofrecer otros lugares de la vega granadina. En este sentido, líneas más abajo, el propio ‘Abd Allāh nos ofrece algunas informaciones que consideramos importantes:

...y contemplaron una hermosa llanura, llena de arroyos y de arboledas, que, como todo el terreno circundante está regado por el río Genil [Wādī Šanīlī], que baja de Sierra Nevada [Ŷabal Šulayr]. Contemplaron asimismo el monte en el que hoy se asienta la ciudad de Granada, y comprendieron que era el centro de toda la comarca ya que tenía delante la Vega [al-Faḥṣ], a ambos lados los términos de al-Zāwiya y de al-Saḥḥ detrás el distrito del monte [naẓar al-ŷabal].

*El lugar les encantó, porque vieron que reunía todas las ventajas, y se dieron cuenta de que **estaba en el punto central de una región muy rica y en***

32. IBN BULUQQĪN, ‘A.: *Kitāb al-Tibyān li-l-amīr ‘Abd Allāh b. Buluqqīn, ajir umarā’ Banī Zirī bi-Garnāta* ed. introd. y notas por A. Tawfiq al-Ṭībī. Rabat, 1995, p. 59 (en adelante *al-Tibyān*) / trad. Al español: *El siglo XI en primera persona. Las “Memorias” de ‘Abd Allāh, último rey Zirī de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, por E. Lévi-Provençal y E. García Gómez, Madrid, 7ª ed., 2005, p. 99 (=Memorias).

33. *Ibidem*.

34. MALPICA, A., et al.: *Intervención arqueológica de urgencia en el cerro de El Sombrerete, Madīnat Ilbīra (Atarfe, Granada)*. Informe Preliminar inédito. Granada, 2001. Puede consultarse en <http://www.medinaelvira.org/doc/Informe2001.pdf>

35. *Al-Tibyān*, p. 60/ *Memorias*, p. 102.

*medio de sus focos de población, y de que, si un enemigo venía a atacarlo, no podría ponerle sitio, ni impedir en modo alguno que sus habitantes se aprovisionasen, dentro y fuera, de todos los víveres necesarios. En consecuencia, y en tanto Elvira quedaba arruinada, comenzaron a edificar en aquel sitio, y cada uno de los hombres del grupo, lo mismo andaluz que beréber, procedió a levantar allí su casa*³⁶.

Así pues, da la impresión de que en el proceso de elección del lugar de la nueva ciudad tuvo un cierto peso el espacio que la circunda, y las posibilidades de control del mismo, que el emplazamiento donde se ubicaría la ciudad, que no dejaba de ser un modesto núcleo de población, similar a otros, ubicado en los montes inmediatos que bordean la Vega. Por lo tanto, parece tratarse de una elección meditada y decidida con objeto de establecer una estrategia de explotación y seguramente control del territorio.

Tres elementos nos llaman la atención de este texto. En primer término, la mención a la vega con el término de al-Faḥṣ. Como ya se ha señalado en otras ocasiones, la utilización de esta palabra no debe pasarse por alto, pues hace referencia a un espacio que ya estaba en explotación en estos momentos³⁷, es decir ocupado y cultivado. Además 'Abd Allāh nos describe un panorama de fertilidad e incluso frondosidad.

En segundo lugar, hemos de destacar la cita expresa del río Genil que no tocaba directamente el antiguo asentamiento granadino, sino que pasaba por sus cercanías. Se debe señalar que éste procede de las cumbres de Sierra Nevada, como indica el texto, el principal aporte hidráulico y el que funciona como colector de la vega granadina. De modo que, aún teniendo un caudal irregular, como es habitual en las regiones mediterráneas meridionales, y un cauce aún no totalmente definido, ofrecía una gran potencialidad. No hay que olvidar que en él confluyen finalmente todos los cauces procedentes de las montañas próximas.

Y en tercer y último lugar, habría que reseñar los topónimos: al-Zāwiya, al-Saṭḥ y Naẓar al-Ŷabal, que nos confirma lo que veníamos señalando sobre la importancia estratégica, al estar en medio de una comarca, y nos refleja una vez más la idea de que existía un poblamiento previo a la fundación de Granada en la vega aunque éste no estuviese articulado.

Desde este punto de vista, las condiciones en que se encontraba el territorio próximo a la ciudad pueden explicar en gran medida el nacimiento de Granada, al mismo tiempo que su éxito como núcleo rector. E incluso

36. *Al-Tibyān*, pp. 60-61/*Memorias*, pp. 101-103.

37. MALPICA CUELLO, A.: *Poblamiento y castillos en Granada...*, p. 58.

cuando se hace referencia a la situación estratégica del emplazamiento debe interpretarse también en clave de control del territorio además de por sus posibilidades de carácter defensivo o militar. Sin duda, estos factores debieron jugar un papel de gran importancia en la elección del lugar.

La importancia de este territorio quedó, además, de manifiesto en las primeras obras de los ziríes. Sin entrar detalladamente en este aspecto, que se ha tratado y seguirá tratándose en profundidad³⁸, sabemos que los ziríes construyeron la alcazaba urbana de Granada, en la parte alta del Albaicín, respetando probablemente el espacio ocupado por el asentamiento previo, dotaron de defensas a la nueva ciudad, especialmente de distintas cintas murarias, construyeron su primera mezquita aljama y trajeron el agua para abastecerla.

Para llevar agua al núcleo inicial, sede del nuevo poder, se trazó un sistema relativamente simple que procedente de una fuente ubicada en la sierra de la Alfaguara, conducía el agua hasta la zona alta del Albaicín. A este primer sistema se añadieron otras dos acequias, en este caso procedentes del río Darro, que terminaría convirtiéndose en la columna vertebral de la ciudad. Una era la acequia de Santa Ana o Romayla, sobre la vertiente izquierda del río, que pronto quedó urbanizada con los barrios de la Churra y Almanzora y el barrio de carácter artesanal que comenzó a levantarse algo más al S, ya en la zona llana. La otra era la acequia de Axares o de San Juan, que corría por la orilla derecha del río y daba agua a la parte baja del cerro del Albaicín y al resto de la nueva ciudad ubicada en la zona llana, donde el polo de atracción será la mezquita aljama, así como espacios adscritos al nuevo poder político como la almunia perteneciente a los gobernantes ziríes, al menos desde Ḥabūs b. Māksan³⁹. Las recientes excavaciones realizadas en la Madraza de Granada, obra erigida a mediados del XIV por los nazaríes, han permitido descubrir restos que se podrían asociar a la citada almunia⁴⁰. A ella deben pertenecer los muros hallados

38. Puede seguirse una hipótesis de evolución de la ciudad zirí en SARR, B.: *La Granada zirí...*, pp. 135-168.

39. Así en las Memorias del rey 'Abd Allāh se indica: «Tenía el nuevo sultán [Bādīs] por costumbre salir a un lugar llamado Rambla [al-Ramla] a cuyo lado había una almunia con dos puertas, que era donde su padre Ḥabūs solía tener su consejo de gobierno. Los conjurados decidieron celebrar en la Ramla una carrera de caballos [mal'ab] y asesinar al soberano cuando saliese de la almunia» (*al-Tibyān*, p. 69, líneas 105-106/ *Memorias*, p. 120.)

40. MALPICA CUELLO, A. *et al.*: «Intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Palacio de la Madraza, Granada (2006-2007)», *Anuario Arqueológico de Andalucía/2007* (En prensa); SARR MARROCO, B. y MATTEI, L.: «La Madraza Yusufiyya en época nazarí: un diálogo entre las fuentes árabes escritas y arqueológicas». *Arqueología y Territorio Medieval*, 16 (2009), pp. 53-74.

en los niveles más bajos de los excavados en el patio de la Madraza. Queda plasmada, por tanto, desde sus inicios, la vocación agrícola de esta zona además de su vinculación al poder.

Cuestión más compleja es la construcción de la acequia Gorda, al-Sāqiya al-Kubrā, que procedía del Genil, irrigaba la vega (*fahṣ*) y de la que se hizo partir un nuevo ramal conocido como «acequia de las Tinajas» que abastecería al complejo alfarero de la Casa de los Tiros. No conocemos las fechas en que esta acequia fue trazada. Para ello, sería necesario un estudio arqueológico en profundidad, tanto del sistema en sí como de los espacios y núcleos a los que aportaba agua. Podría pensarse, como parece lógico, que este sistema hidráulico derivado del Genil podría haberse iniciado con anterioridad a la fundación de la ciudad de Granada, especialmente en la orilla derecha del Genil, la que no transcurre por la ciudad (en concreto los ramales conocidos como Arabuleia y Tarramonta). En cualquier caso lo que sí parece ser del siglo XI es el brazo que entra en la ciudad, como puede deducirse de la evolución de la zona y a través de varias referencias textuales⁴¹. Y es que, efectivamente, esta acequia llevaría también agua al barrio artesanal que mencionamos anteriormente, y que comenzó a formarse entre el Darro y el Genil, donde se ha localizado una alfarería⁴², abandonada a finales del siglo XI o principios del XII, así como un baño, seguramente asociado a la mezquita que aparece reflejada en la documentación escrita. Sin duda, aquí, la creación de la acequia estimularía el crecimiento urbano, inicialmente, como hemos visto, con una orientación mayoritariamente artesanal, aunque el espacio fue colonizado con el paso del tiempo por construcciones residenciales, sin que perdiera, al parecer, su vocación inicial. Los datos acerca del caudal de este ramal de la acequia nos lo aporta el repartimiento de ‘Abd Allāh, del siglo XII, que otorga 2/5 de las aguas de la acequia Gorda a los ramales al N del río Genil. Se trata de un porcentaje inicialmente menor, pero el desarrollo posterior mostró la capacidad que tenía esta acequia para irrigar una amplia extensión de terreno que, con ciertas deficiencias, llegaba incluso hasta las proximidades de la vieja Madīnat Ilbīra. Así pues, el volumen mayoritario de los caudales hídricos que portaban aguas a la

41. Es Ibn al-Jaṭīb quien nos señala que a Aḥmad bin Jalaf (‘Abd al-Malik al-Gassānī al-Qula’ī de *kunya* Abū Ŷa’far) se le atribuye esta Acequia Gorda en tiempos de Bādīs. «تنسب إليه الساقية الكبرى المجاورة لطوق الحضرة الى البيرة، وما والاها» (*Iḥāṭa* I, p.147).

42. RODRÍGUEZ AGUILERA, A.: «Un centro productor urbano de cerámica poscalifal (ss. XI-XII) en Andalucía Oriental. El alfar de la Casa de Los Tiros», en DÉMIANS D’ARCHIMBAUD, G. (dir.): *La céramique Médiévale en Méditerranée. Actes du VIe Congrès de l’AIECM2*. Aix-en-Provence, 1997, pp. 367-373.

mayor parte del territorio de la vega, pasaba por las proximidades de la nueva ciudad, si no por la ciudad y sus arrabales⁴³.

Este sistema de acequias de Granada aparece descrito por geógrafos posteriores como Yāqūt (m. 626/1229):

«Dijo al-Anṣārī: (Garnāṭa) es una de las ciudades más antiguas de la cora de Ilbīra, que es una de las circunscripciones de al-Andalus, y una de las más enormes, bellas e inexpugnables. La divide [en dos] un río conocido en la antigüedad como Qalzūm y ahora como río Ḥadarruh (Darro), que arrastra limaduras de oro puro, y sobre el cual, en el interior de la medina, hay numerosos molinos. De él (Darro) parte una acequia grande que atraviesa la mitad de la medina irrigando sus baños, acequias y saltos de agua. [Granada] tiene otro río, el Sanʿāl (Genil), del cual se deriva otra acequia que cruza su otra mitad abasteciendo a numerosos arrabales. De ella a Elvira hay cuatro parasangas, y a Córdoba treinta y tres»⁴⁴.

O Ibn ‘Abd al-Ḥaqq, cuyo texto es prácticamente el mismo:

«Garnāṭa primero con faṭḥa luego sukūn, después nūn y tras alif tā' sin punto diacrítico, es una de las ciudades más antiguas de la Cora de Ilbīra, que es una de las circunscripciones de al-Andalus. La divide [en dos] un río conocido como Qalūm (Darro) que arrastra limaduras de oro y sobre el cual, en el interior de la medina, hay numerosos molinos. De él (Darro) parte otro río que atraviesa la mitad de la medina y abastece a sus acequias y baños. [Granada] tiene otro río que parte de otro al que se le llama Sanʿāl que atraviesa su otra mitad. Entre ella y Elvira hay cuatro parasangas»⁴⁵.

Todas estas obras de ingeniería hidráulica consideramos que acarrearía una gran transformación del panorama de la vega granadina, produciendo una mejora sustancial de los regadíos, lo que revertiría en un aumento tanto de la productividad como de la extensión de las áreas de cultivo.

43. JIMÉNEZ PUERTAS, M.: “La explotación de los recursos agrícolas en al-Andalus desde la arqueología. Problemas metodológicos: transformaciones de los regadíos en la Vega de Granada”, en GARCÍA PORRAS, A. (ed.): *Arqueología de la producción en época medieval*, (en prensa).

44. YĀQŪT: *Muʿyām al-buldān*. Beirut, 1984, p. 195 (s.v. Garnāṭa).

45. IBN ‘ABD AL-HAQQ: *Marāṣid al-Iṭṭilāʾ ‘alā asmāʾ al-amkīna wa-l-biqāʾ* vol. II. *Lexicon Geographicum* T.G. Juyneboll. Londres, 1852, p. 308.

LA EXPANSIÓN DE LA CIUDAD DE GRANADA

En lo que atañe a los siglos XII y XIII, todo parece indicar que se produce una densificación del hábitat sobre las bases establecidas en el periodo anterior. Así, por ejemplo, hacia el E, veremos como el barrio conocido por las fuentes árabes como Aj¹ārīs, hoy San Pedro, aumenta su extensión integrando amplias zonas productivas, todo ello auspiciado por la acequia de Axares levantada, como mencionamos anteriormente, en el siglo XI. La propia fisonomía del barrio, que persiste aún, nos indica que era un territorio de producción agraria, integrado ya en el ámbito de la ciudad.

Un ejemplo más claro de esta densificación, lo vemos en el arrabal que nace a la izquierda del río Darro. Presente sin duda alguna desde el siglo XI, es el barrio artesanal por excelencia, como se comprobó en la actuación de la Casa de los Tiros. Éste se va a transformar en los siglos XII y XIII en un barrio de carácter más residencial con un cierto peso del mundo agrario. Las diferentes intervenciones arqueológicas, así como las fuentes escritas lo dejan patente. Tenemos constatados en esta zona la existencia de diversas huertas (*ŷannāt*), algunas posteriores, aunque podrían proyectarse a esta época: como la de Bāb al-Fajjārīn, al-Manŷār al-Kubrā y al-Ṣuġrā o en el Naŷd la de ‘Iṣām, localizada probablemente en las actuales de Belén y de los Ángeles en la calle Molinos que han sido corroboradas por intervenciones tales como la realizada en la calle Solares y especialmente en las huertas del Cuarto Real de Santo Domingo⁴⁶, en las que se ha comprobado la existencia de huertos, almunias y jardines.

Pero esta misma estructura podemos seguirla a la orilla izquierda del Genil, en el denominado Qaṣr al-Sayyid, popularmente conocido como Alcázar Genil⁴⁷. Mandado a construir por Iṣḥāq b. Yūsuf en 1218. No se trata sólo de un espacio de recreo sino más bien de un espacio eminentemente productivo, de manera que el edificio conservado debe entenderse contexto más amplio en donde la presencia de una gran alberca debe subrayarse. La finalidad de ésta era regar las tierras de una amplia hacienda, cuya explotación reportaría a sus propietarios, teniendo en cuenta su extensión, importantes beneficios.

Algo similar sucede con el Cuarto Real de Santo Domingo, cuyos orígenes podrían remontarse a época almohade. De nuevo, se crea un espacio

46. ÁLVAREZ GARCÍA, J. J.: «Aproximación a la configuración urbana de los arrabales de Al-Fajjārīn y del Naŷd (Actual barrio del Realejo) en época nazarí», en CARA, L., (ed.) *Ciudad y territorio en Al-Andalus*. Granada, 2000, pp. 86-110.

47. MALPICA CUELLO, A.: «Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana». *Arqueología y Territorio Medieval*, I (1994), pp. 195-208, espec. p. 206.

que siendo propiedad del poder, *mustajlas*, explota un amplio territorio hortícola regado por el ramal de la acequia Gorda. Estos no son casos exclusivos de la ciudad de Granada para época almohade, la Buhayra de Sevilla puede interpretarse en esta clave.

En esta misma dirección apunta la referencia a una Alameda construida a finales del XI o principios del XII, posiblemente en el Campo del Príncipe, según Seco de Lucena⁴⁸. Nos referimos al Ḥawr al-Mu'ammal⁴⁹. La presencia de abundantes jardines y huertas explicarían los versos que recoge Al-Šaḡundī en su *Risāla faḍl al-Andalus* de Abū Ŷa'far b. Abī Marwān b. Sa'īd que señala que:

«desde el Na'yd llegaba al Ḥawr al-Mu'ammal (actual Campo del Príncipe) un perfume que al soplar difundía el aroma del clavo»⁵⁰.

Parece claro que estos espacios, los arrabales y la periferia urbana, adquieren nuevamente un especial valor especial para caracterizar las ciudades andalusíes y comprender su crecimiento. El desarrollo de las actividades productivas, esencialmente agrícolas, en un proceso de mayor integración de al-Andalus en el contexto mediterráneo, con nuevos protagonistas, agentes y actividades, debió tener un impacto considerable en la sociedad andalusí, que debió necesariamente traducirse en transformaciones de consistencia en el tejido urbano, en la conformación de las ciudades en al-Andalus. Parecen observarse de manera particular estas transformaciones en estos espacios periféricos de la ciudad o próximos a ella⁵¹.

Entre la época almohade y la nazarí. El Cuarto Real de Santo Domingo

Pero el caso que mejor conocemos de apropiación de un espacio agrícola por parte de la ciudad es el del Cuarto Real de Santo Domingo.

48. SECO DE LUCENA, L.: *La Granada nazarí del siglo XV*. Madrid, 1975, pp. 157-58.

49. Llamada así por ser obra de Mu'ammal, 'abid de Bādīs b. Ḥabūs, que se convierte posteriormente en mawlá y último visir de 'Abd Allāh al que traicionará apoyando a los almorávides (*Iḥāta* III, pp. 331-333 y pp. 379-383; *Iḥāta*, I, p. 443). Sobre estos acontecimientos cf. SARR, B.: " 'Abd Allāh b. Buluqqīn, semblanza y fin del último sultán zirí a través de la *Iḥāta* de Ibn al-Ja'īb". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, Sección Árabe-Islam*, vol. 62 (2013), pp. 177-199.

50. GARCÍA GÓMEZ, E.: *Elogio del Islam español*. Madrid 1949, pp. 108 y 109.

51. MALPICA CUELLO, A.: «La expansión de la ciudad de Granada en época almohade. Ensayo de reconstrucción de su configuración». *Miscelánea Medieval Murciana*, 25-26 (2001), pp. 67-116.

Ha recibido la denominación de Cuarto Real de Santo Domingo uno de edificios medievales más interesantes conservados en la ciudad de Granada. El edificio y el espacio del que nos ocupamos formó parte de una de las huertas a las que anteriormente hemos hecho referencia, propiedad de la familia real nazarí. Estaba rodeado por otras huertas y al S quedaba apoyado en la cerca meridional de la ciudad. Actualmente queda en pie una robusta torre de tapial, apoyada en la línea de muralla, ocupada en su interior por una gran sala con habitaciones laterales. Se trataba de una torre residencial. La fecha en que fue levantada la torre ha podido ser conocida gracias a la fecha atribuida a la construcción de la muralla sobre la que reposa. M. Gómez Moreno a finales del siglo XIX aún pudo ver una de las puertas que jalonaban esta muralla, próxima al Cuarto Real de Santo Domingo, la del Pescado, poco antes de que fuera derruida. Fue él quien nos ha trasladado el momento en que fue levantada ésta y la cerca en la que quedó abierta, ya que en uno de sus frentes existía una placa en donde se podía leer que fue Muḥammad II (1273-1302), quien la edificó. La puerta, la muralla y la *qubba* del Cuarto Real de Santo Domingo parecen ser obras tempranas dentro del período nazarí⁵².

Ya desde el siglo XVI el único resto que parece quedar en pie era el de la imponente *qubba*. La cuestión era dilucidar si esta imagen consolidada de “pabellón” o “jardín nazarí”, en donde la torre residencial ocupa un lugar rector del espacio de las huertas del Cuarto Real de Santo Domingo, responde al concepto constructivo inicial de época medieval, o si se trata de un nuevo espacio resultado de la fuerte transformación que ha sufrido tras la conquista de la ciudad por tropas castellanas⁵³.

La escasa documentación con la que contamos no nos ofrece información sólida al respecto. Sabemos que el Cuarto Real pertenecía a una de las huertas allí ubicadas a finales del período nazarí y que era propiedad de la familia real. Tras la conquista estos bienes pasaron a patrimonio de la corona castellana, de los que se desprendió poco después otorgándoseles a la orden de los Dominicos. En la carta de donación se dan vagas informaciones, que no han pasado inadvertidas a los investigadores. Se habla de “*la guerta del Almanjarra mayor, que era de la Reyna Horra, madre*

52. GÓMEZ MORENO, M.: *Guía de Granada*. Granada, 1892, espec. pp. 212-213

53. Estas transformaciones las hemos tratado en GARCÍA PORRAS, A.: «De Palacio a Convento. El Cuarto Real de Santo Domingo y las transformaciones de la ciudad de Granada», en VARELA GOMES, R., VARELA GOMES, M., TENTE, C.: *Cristãos e Muçulmanos na Idade Média Peninsular - Encontros e Desencontros*. Lisboa, 2011, pp. 67-78.

*del rey Muley, con la casa que en la dicha guerta esta...*⁵⁴, indicando la existencia de edificios de carácter residencial. Sólo una serie de campañas arqueológicas en el subsuelo de este espacio nos podría ofrecer información fidedigna sobre la estructura original del edificio en cuestión.

Las primeras intervenciones arqueológicas se comenzaron a realizar a principios de la década de los 90 del pasado siglo. Los resultados de las excavaciones permitieron constatar la existencia de varios elementos: un espacio antepuesto a la torre abarcando todo su ancho; la plataforma de una alberca octogonal delantera, andén lateral, jardín y bóvedas al oeste de la torre⁵⁵. Como resultado de las intervenciones arqueológicas referidas, se consideró que el Cuarto Real de Santo Domingo estaba formado por un gran espacio ajardinado presidido por la imponente torre-*qubba* acompañada por algunas construcciones de diferente tipo (alberca, pabellones laterales, etc.).

Años más tarde se iniciaron nuevas intervenciones arqueológicas en los alrededores de la *qubba*. En esta ocasión se volvieron a realizar varios sondeos arqueológicos en los jardines del Cuarto Real de Santo Domingo. Todos ellos mostraron la existencia de estructuras de carácter residencial a cierta profundidad, bajo los niveles de huerta y en uno de ellos se constató la existencia de un edificio de cierta importancia que parecía tener continuidad hacia N, es decir hacia el palacete y la *qubba* concluyendo que “*La intervención llevada a cabo en las huertas del Cuarto Real de Santo Domingo ha puesto de manifiesto, como ya se ha señalado, que se trata de un complejo muy distinto al que hoy vemos*”⁵⁶.

Las intervenciones realizadas en 2005 y 2006 han completado y aportado solidez a esta nueva concepción de este espacio⁵⁷.

54. SECO DE LUCENA PAREDES, L.: «De toponimia granadina», *Al-Andalus*, XVI (1951), pp. 49-86, espec. p. 57.

55. Un equipo dirigido por A. Almagro y A. Orihuela, realizó, además de un exhaustivo análisis que incluía lectura de paramentos y un estudio de la decoración arquitectónica, una serie de sondeos arqueológicos dentro y fuera del edificio. GARCÍA GRANADOS, J. A.: «Informe de los resultados de la excavación arqueológica realizada en el Cuarto Real de Santo Domingo», en ALMAGRO, A., ORIHUELA, A.: *Informe final sobre los trabajos de investigación en el Cuarto Real de Santo Domingo*. Granada, s/a., pp. 24-40.

56. MALPICA CUELLO, A., ÁLVAREZ GARCÍA, J. J., DE LUQUE MARTÍNEZ, F.: *Intervención arqueológica de apoyo a la recuperación del Cuarto Real de Santo Domingo, huertas y jardines*. Granada, 2003. Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada.

57. Los datos de esta intervención se pueden consultar en GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSEN, E., NARVÁEZ SÁNCHEZ, J. A.: «El contexto histórico arqueológico del Cuarto Real de Santo Domingo». *Anuario Arqueológico de Andalucía/2005*. Sevilla, 2010, pp. 1402-1411. GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSEN, E., NARVÁEZ

De los resultados de las excavaciones⁵⁸ se deduce claramente que al final de la Edad Media, el espacio del Cuarto Real de Santo Domingo estaba más urbanizado de lo que estuvo a partir del siglo XVI.

Por lo que sabemos, se trataba de un espacio complejo pero bien articulado, compuesto por diversos edificios apoyados sobre la cerca meridional, recién construida, de la ciudad. Contaba con un edificio central o dominante, la *qubba* que ha llegado hasta nosotros gracias a la intervención de los monjes dominicos. Parece tratarse de un edificio destinado a actividades de carácter “oficial”, por parte de la familia real nazarí. Junto a la *qubba*, a oriente, se dispuso un pabellón alargado, de dos plantas, acompañado de un andén delantero, probablemente porticado, pavimentado con losas colocadas a cartabón. Éste rodeaba, al parecer, un gran espacio ajardinado central, situado frente a la *qubba* y frente a este pabellón.

Cerraba este jardín por el E, otro edificio orientado S-N, desde la cerca hacia el interior del barrio, excavado parcialmente. Presentaba una planta rectangular con un modelo arquitectónico posteriormente repetido en otros palacios nazaríes: un patio central a cielo abierto con alberca alargada bordeada por sendos jardines bajos y andenes de circulación. El lado menor S, apoyado en la muralla, disponía de una gran sala con dos alcobas laterales, con pavimento de losas de barro. Precede esta sala un pórtico abierto al patio con surtidor circular. Al lado menor frontero se accedía desde el patio con alberca y parece guardar simetría con el anteriormente descrito. En la intervención arqueológica de 2006 pudimos documentar el pórtico, apoyado en pilares de ladrillo y pavimentado con losas de barro cocido. Cerrando el patio por ambos costados se instalaron dos pabellones alargados que cerraban el conjunto formando una planta rectangular. El lado O estaba ocupado por un amplio zaguán, con escaleras de acceso a la planta superior en la esquina meridional, desde el que se accedía al patio. En la mitad septentrional de este pabellón encontramos una letrina, a la que se entraba desde el patio por medio de un pasillo zigzagueante, y la cocina, contigua, provista de horno y pozo. No se ha localizado el acceso al pabellón al E del patio. Constaba, por lo que sabemos, de dos habitaciones paralelas dispuestas S-N. La primera con

SÁNCHEZ, J. A.: *Informe preliminar de las intervenciones arqueológicas en el Parque del Realejo. Cuarto Real de Santo Domingo de Granada. Año 2006*. Granada, 2006. Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada.

58. GARCÍA PORRAS, A. y MUÑOZ WAISSEN, E.: «Un espacio singular de la ciudad nazarí de Granada. El Cuarto Real de Santo Domingo», en MALPICA CUELLO, A., GARCÍA PORRAS, A. (eds.): *Las ciudades nazaríes. Nuevas aportaciones desde la Arqueología*. Granada, 2011, pp. 135-170.

pavimento de losas de barro a cartabón, y la segunda con un suelo realizado con azulejos esmaltados.

Este amplio edificio excavado, a diferencia de la *qubba*, presenta un carácter más reservado, destinado a ser la residencia privada de los monarcas y su familia.

Este edificio debió estar rodeado y controlaba un amplio espacio, vinculado con la familia real nazarí destinado al cultivo, que tras la conquista sería denominado huertas. Su función no era lúdica, como parece colegirse de definiciones tales como pabellón, jardín, finca de recreo, etc. que habitualmente se le suele atribuir. Se trataría de un espacio productivo diseñado y generado desde el poder.

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos querido centrar el presente trabajo en analizar el valor que presentan los espacios periféricos de las ciudades andalusíes, así como los territorios más próximos a ellas, para entender sus orígenes y su evolución. Nos hemos centrado en el estudio concreto de la ciudad de Granada.

La intervención de los ziríes, con el traslado de la población desde la antigua sede y la consecuente fundación de la ciudad de Granada, se tradujo en una nueva transformación profunda del poblamiento en la Vega de Granada. En la elección del lugar, Granada, parecen haber jugado un papel fundamental la explotación de los recursos naturales, especialmente los cursos de agua. La fundación de Granada se realizó sobre una realidad preexistente a la que transformó, colocando a la ciudad en una posición jerárquicamente superior respecto a los núcleos de la Vega más próximos gracias a la ubicación más ventajosa de Granada en relación a la explotación de los recursos hidráulicos. La articulación del poblamiento, desde este momento, estuvo determinado en gran medida por la presencia de la ciudad. El diseño de la intrincada red de distribución hidráulica, que llegó a su estadio más perfeccionado en época nazarí, parece mostrarlo con cierta nitidez.

Desde entonces los límites entre el mundo urbano y el rural no fueron tan netos como podría pensarse. La influencia de la ciudad alcanzaba, como hemos visto, amplias zonas del territorio más próximo. Al mismo tiempo las actividades agrícolas tomaban parte del espacio al interior de las murallas urbanas, como es el caso del Cuarto Real de Santo Domingo y otras huertas dispersas por la periferia de la ciudad de Granada ya desde la etapa central del medievo.

Desde esta perspectiva, y volviendo a los inicios de este trabajo, es como hemos de entender, en nuestra opinión, el término de “extraverti-

do” aplicado en su día por L. Torres Balbás a las ciudades andalusíes, y concretamente nazaríes⁵⁹. Se trataba de una relación bidireccional desde dentro hacia afuera y desde fuera hacia adentro. Parece claro que el análisis de las ciudades andalusíes es inseparable del de su periferia y territorio externo más cercano. Al mismo tiempo, no se pueden entender estos espacios sin interpretarlos como espacios productivos agrícolas.

Por último, como hemos querido mostrar en las líneas precedentes, estas características específicas de organización y crecimiento de las ciudades andalusíes, y en concreto nazaríes, han de entenderse como resultado de procesos históricos complejos y no de simples crecimientos poblacionales y topográficos.

59. TORRES BALBÁS, L.: *Ciudades hispanomusulmanas...*, pp. 134-136.

